

CIRCULAR Nº 12/20

12 de Marzo de 2020

ASUNTO.....: SUSPENSIÓN ACTIVIDAD DEPORTIVA MES DE MARZO

DESTINO...: CLUBES, DEPORTISTAS, TÉCNICOS Y ÁRBITROS

Estimados amigos/as:

Por medio del presente, y tras la situación generada por la transmisión del COVID-19 en nuestro país, y siguiendo recomendaciones de la Junta de Andalucía y Real Federación Española de Piragüismo, informamos **que la Junta Directiva** de la Federación Andaluza de Piragüismo **ha decidido suspender toda actividad deportiva y formativa de ámbito autonómico y nacional que tenía prevista realizar hasta finales del mes de marzo**, la cual era la siguiente:

- **1ª Concentración de Seguimiento de Infantiles y Cadetes:** 21 de marzo en el CEAR La Cartuja (Sevilla)
- **Curso de Árbitros Auxiliar, Básico y Nacional de Kayak Polo:** 21 ,28 y 29 de marzo en Arcos de la Frontera.
- **Campeonato de Andalucía de Larga Distancia:** 28 de marzo en el CEAR La Cartuja (Sevilla)
- **1º Torneo de la 2ª División Absoluta de la Liga Nacional de Kayak Polo:** 28 y 29 de marzo en Arcos de la Frontera.

Respecto a estas actividades, esta Federación intentará buscar fechas alternativas para su celebración, y en función de cómo se vayan sucediendo los acontecimientos, tomará una decisión sobre las actividades programadas a partir del mes de abril.

Sin otro particular, un cordial saludo



Fdo. Pedro Pablo Barrios Perles
Presidente de la FAP